



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

***Asamblea General de afiliados
Asociación Central de Pensionados
de Ecopetrol S.A. ACPE***

16 de marzo de 2016



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

REUNIONES DE ASAMBLEA SIMULTÁNEA

*Por liberalidad de la Junta Directiva de la
ACPE, se realizan en:*

BUCARAMANGA:

Juan Gregorio Vélez

CARTAGENA:

Carlos Lecompte



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Orden del día

- 1. Verificación del Quórum*
- 2. Aprobación del Orden del día*
- 3. Nombramiento de la comisión para aprobación del Acta*
- 4. Informe del Presidente de la Junta Directiva*
- 5. Informe del Fiscal*
- 6. Consideración y aprobación de los Resultados Financieros 2015*
- 7. Presentación y aprobación del Presupuesto para el año 2016*
- 8. Propositiones y varios*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

4. Informe del Presidente

Marzo 2015- Marzo 2016



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Contenido Informe Presidente:

- 1. Derechos adquiridos:*
 - 1.1 Pensión*
 - 1.2 Salud*
 - 1.3 Plan educacional*
- 2. Otros temas de trabajo*
 - 2.1 Ley 700*
 - 2.2 Aplicación de normas*
 - 2.3 Herramienta para servicios de nómina*
 - 2.4 Reforma tributaria*
 - 2.5 Nuevas asociaciones de pensionados*
- 3. Afiliados*
- 4. Resultados financieros*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

JUNTA DIRECTIVA 2015 - 2017

<i>PRESIDENTE</i>	<i>Raúl Salazar Cárdenas</i>
<i>VICEPRESIDENTE</i>	<i>Armando Córdoba</i>
<i>SECRETARIO</i>	<i>Juan Gregorio Velez</i>
<i>TESORERO</i>	<i>Clemente Bustos Torres</i>
<i>VOCAL</i>	<i>Martha Ilce Tejada</i>
<i>SUPLENTE PRESIDENTE</i>	<i>Pedro Alcides Rizo Vergel</i>
<i>SUPLENTE VICEPRESIDENTE</i>	<i>Carlos Lecompte Bustamante</i>
<i>SUPLENTE SECRETARIO</i>	<i>Alvaro Jesús Castillo Roa</i>
<i>SUPLENTE TESORERO</i>	<i>William Crossley Sáenz</i>
<i>SUPLENTE VOCAL</i>	<i>Mario Oliver Giraldo Giraldo</i>

<i>FISCAL</i>	<i>José Alejandro Ramírez G.</i>
<i>SUPLENTE FISCAL</i>	<i>Oswaldo Pinzón Rueda</i>



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Recordemos para qué fue creada la ACPE ?

*Para velar por la defensa y protección de los derechos adquiridos de TODOS los pensionados de **ECOPETROL S.A.**, de conformidad con la Constitución Política de Colombia y con la Ley.*

La ACPE ha cumplido a cabalidad con dicho propósito tal como lo ha informado tanto en las Asambleas generales, como en los boletines y comunicados que envía a sus afiliados, los cuales están distribuidos a lo largo del territorio nacional e incluso, algunos en el exterior



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Cómo realizamos nuestra gestión.

- *Se sostuvieron reuniones con funcionarios de varias dependencias de la Empresa, con juristas y otras organizaciones que tienen que ver con los temas de nuestro interés.*
- *En estas reuniones, la ACPE representa a los pensionados afiliados a la Asociación, que en este momento son cerca de 2.000 más sus familias, sin distinción de nómina, distrito o región, en todo el país; sin embargo, sus logros son para TODOS los pensionados de la Empresa, porque los derechos son los mismos.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

La gestión de la ACPE se enmarca en los valores institucionales de la Asociación:

- *Honestidad*
- *Responsabilidad*
- *Compromiso*
- *Igualdad*
- *Respeto*
- *Solidaridad*



Informe del Presidente

1. Derechos adquiridos



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Estos derechos se traducen básicamente en:

1.1 Pensión:

- ✓ *Eficiente manejo de los patrimonios.*
- ✓ *Responsabilidad de la Empresa con esta obligación.*
- ✓ *Pago oportuno de las mesadas pensionales y sus ajustes de ley.*

1.2 Salud:

- ✓ *Prestación de los servicios de manera oportuna, sin costo y con calidad.*

1.3 Plan educacional.



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

1.1 Pensión:

- ✓ *Contamos entre nuestros afiliados y en la Junta Directiva ACPE, con el representante de los pensionados y su suplente, en el Comité Administrador de los patrimonios.*
- ✓ *A través de esta representación y de reuniones sostenidas con funcionarios de la Vicepresidencia Financiera, se ha podido contar con la información sobre el manejo de los mismos.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Integración Comité Administrador de los Patrimonios Autónomos

REPRESENTANTES DE	No.	CARGOS
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	2	Viceministro de Hacienda Director de Crédito Público
ECOPETROL	3	Vicepresidente Financiero Tesorero Prof. Análisis Vicep. Financiera
TRABAJADORES	1	
PENSIONADOS	1	Ing. Armando Córdoba Ing. Carlos Lecompte



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Patrimonios Autónomos Pensionales

Diciembre 31 de 2015	Bienes Fideicomitidos	Pago Mesadas Pensionales
Unión temporal Old Mutual GNB	2.007.363.084.837	17.633.464.566
Porvenir	2.550.797.151.315	22.377.711.423
Cons. Bogota-Colpatria-Occidente	2.214.384.712.278	19.417.453.708
Cons. BBVA-Corficolombiana	1.758.510.225.304	15.418.130.406
Cons. Colombia-Corpbanca- Protección	3.030.431.890.342	26.584.294.996
CONSOLIDADO	11.561.487.064.076	101.431.055.099



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

- ✓ *A diciembre de 2015, los patrimonios autónomos pensionales ascendían a \$11.5 billones y las mesadas pagadas durante el año, alcanzaron \$ 711 millones.*
- ✓ *Comparando los patrimonios a diciembre de 2014 \$ 11.7 billones y 2015, se encuentra una disminución de \$200 millones, la cual se explica por la fluctuación de la economía.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Comportamiento 2015

MES	PATRIMONIOS	PAGO MESADAS
ENERO	11.879.842.855.203	51.038.454.572
FEBRERO	11.926.742.655.308	51.122.612.976
MARZO	11.860.523.003.089	51.579.214.187
ABRIL	11.895.216.816.220	52.315.629.097
MAYO	11.900.153.055.325	51.918.465.870
JUNIO	11.776.654.209.252	93.989.906.361
JULIO	11.850.732.365.426	51.532.416.931
AGOSTO	11.754.374.438.011	51.514.555.904
SEPTIEMBRE	11.646.911.925.179	51.511.977.717
OCTUBRE	11.707.137.708.962	51.223.039.329
NOVIEMBRE	11.646.239.434.247	51.851.020.561
DICIEMBRE	11.561.487.064.076	101.431.055.099

TOTAL PAGO MESADAS

711.028.348.604

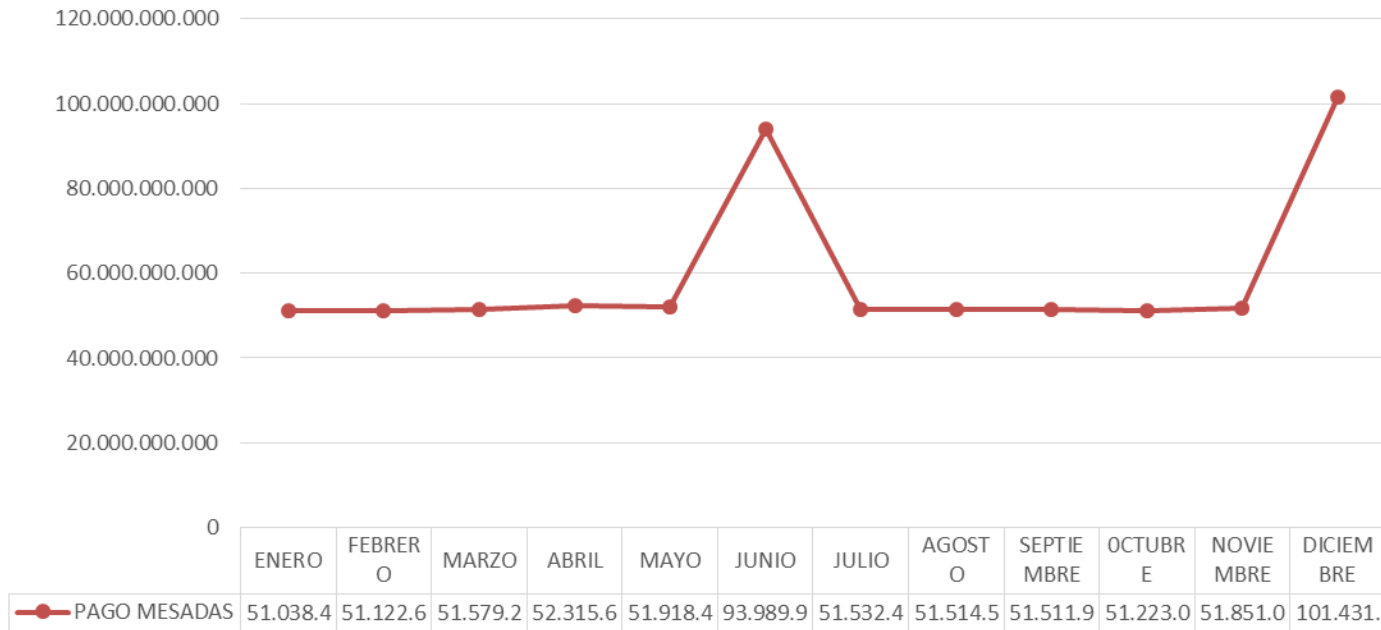


ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Comportamiento 2015

PAGO MESADAS





ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Se han venido manejando rumores en cuanto a que “van a sacar 4 billones para las 4G”

- ✓ *La inversión sería de los consorcios que manejan sus portafolios.*
- ✓ *La inversión en 4G no es obligatoria y la responsabilidad la asume el consorcio directamente.*
- ✓ *Los consorcios manejan sus seguros y se garantiza el mantenimiento del capital administrado.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

- ✓ *Este año terminan los contratos con los consorcios que administran los patrimonios, los cuales tienen una duración de cinco (5) años.*
- ✓ *Se está llevando a cabo el proceso y la elaboración de pliegos para la nueva licitación, acorde con lo estipulado por el Decreto 941 de 2002.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Conclusión:

En cuanto al tema pensional, podemos estar tranquilos.

La Conmutación Pensional Parcial, en la cual trabajó ACPE, blindó los recursos del Fondo de Pensiones de ECOPETROL S.A.: Sólo se pueden utilizar para el pago de mesadas pensionales y ECOPETROL S.A., es el responsable de cubrir cualquier deficiencia en el fondo.



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

1.2 Servicios de Salud – Derecho adquirido

- *Para ACPE, este servicio debe tener las mismas condiciones de oportunidad, calidad y sin costo, tal como lo recibíamos cuando dejamos de ser trabajadores.*
- *Para ACPE, este es un derecho adquirido, protegido por la Constitución, no susceptible de negociación y es irrenunciable.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Derecho adquirido en salud:

- *ECOPETROL S.A. garantiza la prestación de los servicios de salud a su cargo.*
- *Con las mismas condiciones que teníamos cuando nos pensionamos. (Cubrimiento, sin preexistencias, medicamentos, odontología, etc.), calidad, oportunidad y sin costo.*
- *Lo establece la excepción de la Ley 100.*
- *No aportamos al Sistema General de Salud (12% mensual)*



Ecopetrol S.A. reitera su compromiso con los servicios de salud

Bogotá, 19 de agosto de 2015. Con motivo de la información que ha circulado en algunas regionales, relacionada con supuestas restricciones en la prestación de los servicios de salud, la Empresa se permite informar:

- Ecopetrol S.A., por estar exceptuada del Sistema General de Seguridad Social en Salud (artículo 279 de la Ley 100 de 1993), mantendrá el servicio de salud que se encuentra a su cargo.
- La Empresa es respetuosa de la ley y de los acuerdos colectivos vigentes y ratifica su compromiso de mantener un servicio de salud de calidad y sostenible en el tiempo.
- Se requiere del compromiso de todos para que los servicios de salud sean utilizados de manera adecuada, correcta y responsable.

Ecopetrol S.A. rechaza enfáticamente toda información relacionada con la existencia de supuestos lineamientos orientados a la contención del gasto en salud, mediante la restricción del acceso a dichos servicios o la negación de los mismos.

El mensaje que la Empresa ha venido entregando a los prestadores de servicios y a los mismos beneficiarios, se orienta a la necesidad de suministrar de manera oportuna, y dentro de los más altos estándares de calidad, la atención requerida por cada usuario frente a sus necesidades de salud.

Ecopetrol S.A. reitera su voluntad de asegurar la prestación de los servicios de salud a su cargo de forma eficiente y segura para garantizar una atención integral a sus beneficiarios.

Ecopetrol respeta los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. En consecuencia, en las acciones que tiene injerencia vela por la protección de los derechos humanos y no es cómplice de abusos de los derechos; apoya los principios de la libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva, lo mismo que la eliminación del trabajo forzoso y obligatorio, cualquier forma de trabajo infantil y la discriminación en materia de empleo y ocupación; promueve una mayor responsabilidad medioambiental y alienta el desarrollo y difusión de las tecnologías respetuosas del medio ambiente; y se manifiesta contra la corrupción en todas sus formas.

Ecopetrol continuará prestando los servicios de salud a sus trabajadores, jubilados y sus beneficiarios

Bogotá 7 de noviembre de 2015. En relación con información falsa y mensajes inexactos divulgados recientemente sobre la prestación del servicios de salud, en los que se habla de una presunta intención de eliminar la condición de régimen exceptuado del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) que tiene actualmente la Empresa y de entregar su administración a terceros, Ecopetrol se permite informar que:

1. Mantendrá su condición de régimen exceptuado del SGSSS, prevista en el artículo 279 de la Ley 100 de 1993, y continuará asegurando el cumplimiento de su marco jurídico laboral en lo que respecta a la prestación de los servicios de salud, tal como está regulado en el Acuerdo 01, la Convención Colectiva de Trabajo y demás normas internas vigentes.
2. Garantiza que la administración de los servicios de salud continuará bajo su responsabilidad. La Vicepresidencia de Desarrollo Sostenible, la Unidad de Salud Integral, el Departamento de Salud Magdalena Medio y los Grupos de Salud continuarán asegurando la prestación de los servicios de salud en todas las regiones del país, tal y como se ha venido haciendo.
3. Continuará con la promoción y gestión de iniciativas que mejoren la prestación de los servicios de salud en procura de la satisfacción de los usuarios y la eficiencia, y con el objetivo de garantizar la sostenibilidad en el tiempo de este beneficio.

La Empresa reitera el compromiso con sus trabajadores, jubilados y beneficiarios de continuar prestando los servicios de salud bajo su responsabilidad y con los más altos estándares de calidad.

Ecopetrol continuará prestando los servicios de salud a sus trabajadores, jubilados y sus beneficiarios

Bogotá, 9 de noviembre de 2015. En relación con información falsa y mensajes inexactos divulgados recientemente sobre la prestación del servicios de salud, en los que se habla de una presunta intención de eliminar la condición de régimen exceptuado del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) que tiene actualmente la Empresa y de entregar su administración a terceros, Ecopetrol se permite informar que:

1. Mantendrá su condición de régimen exceptuado del SGSSS, prevista en el artículo 279 de la Ley 100 de 1993, y continuará asegurando el cumplimiento de su marco jurídico laboral en lo que respecta a la prestación de los servicios de salud, tal como está regulado en el Acuerdo 01, la Convención Colectiva de Trabajo y demás normas internas vigentes.
2. Garantiza que la administración de los servicios de salud continuará bajo su responsabilidad. La Vicepresidencia de Desarrollo Sostenible, la Unidad de Salud Integral, el Departamento de Salud Magdalena Medio y los Grupos de Salud continuarán asegurando la prestación de los servicios de salud en todas las regiones del país, tal y como se ha venido haciendo.
3. Continuará con la promoción y gestión de iniciativas que mejoren la prestación de los servicios de salud en procura de la satisfacción de los usuarios y la eficiencia, y con el objetivo de garantizar la sostenibilidad en el tiempo de este beneficio.

La Empresa reitera el compromiso con sus trabajadores, jubilados y beneficiarios de continuar prestando los servicios de salud bajo su responsabilidad y con los más altos estándares de calidad.

¡Si a Ecopetrol le va bien, a mí también!



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Ecopetrol ha manifestado en diferentes oportunidades su compromiso de continuar prestando los servicios de salud en iguales condiciones a las que tenemos:

Lo han manifestado:

- *Los presidentes en las reuniones que hemos tenido con ellos.*
- *Los funcionarios de Servicios de Salud en diferentes niveles.*
- *Lo ha publicado en varios comunicados.*
- *Elaboró la Cartilla Derechos y Deberes de los pensionados de Ecopetrol S.A.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

- ✓ *En varias reuniones con las dependencias y niveles responsables, pudimos evidenciar que en ningún momento, Ecopetrol ha contemplado la opción de desprenderse de este compromiso con trabajadores y pensionados.*
- ✓ *La Junta Directiva de ECOPETROL, sigue solicitando a la administración, que se mantenga un adecuado control de los costos.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Prestación del Servicio

- *Es la forma como se prestan esos servicios*
- *Hace mucho tiempo está tercerizado: se presta a través de contratos con organizaciones, IPS y/o individuales (MEGAS, OGAS, especialistas, etc.).*
- *Hay cambios permanentes en proveedores.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Prestación del Servicio

- *En la última reorganización de la Empresa, salud regresó a la anterior estructura, es decir, las regionales vuelven a reportar a la Unidad. Quedaron integrados gobierno y prestación de servicios.*
- *Para la ACPE es positivo. Puede transmitir directamente al jefe de la Unidad, las observaciones, quejas y/o sugerencias de las diferentes ciudades en las que tenemos afiliados.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Prestación del Servicio

Cuál es el papel de la ACPE en este aspecto?

- *Somos veedores de la calidad y la oportunidad de la prestación de los servicios.*
- *ACPE no co-administra con ECOPETROL S.A.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

- *Hemos evidenciado que algunos prestadores de servicios, no reflejan el mensaje, ni la información que la Empresa da:*
 - ✓ *Afirman que los servicios se van a acabar.*
 - ✓ *Brindan información diferente en cuanto a medicamentos, limitación en utilización de servicios, ofrecen servicios de su interés personal, etc.*
 - ✓ *Esto crea malestar entre los usuarios*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Prestación del Servicio

- ✓ *La información que ha circulado relacionada con que algunos servicios se están recortando, se debe a que hay un trabajo de revisión y ajuste a las normas.*
- ✓ *Se inició la utilización del software para contar con la historia clínica sistematizada a partir de abril del 2015.*
- ✓ *Se está llevando a algunos especialistas con los que no se cuenta en diferentes sitios. Esto mejora la atención y evita el traslado de personas.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

- *Infortunadamente, en algunos sitios como Pasto, se presentan coyunturas debido a la falta de oferta de prestadores de servicios. ECOPETROL S.A. está trabajando para ampliar la red allí, contratando con una nueva clínica.*
- *En Cali, se han presentado unas situaciones de orden administrativo relacionado con procesos en la UNIS. (Desvinculación de 2 MEGAS)*
- *La situación de Barrancabermeja ha mejorado. La ACPE realizará reunión el próximo mes de abril con los afiliados, con la presencia del jefe de los servicios en esa ciudad.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

- *Ecopetrol ha venido realizando la implantación de un sistema integrado de servicios de salud (Atención Primaria en Salud) que ha sido exitoso en Manizales y Neiva.*
- *Se han presentado obstáculos en algunas partes en razón a que algunos actores, lo han supeditado a que se haga con planta de personal directa.*
- *Se planea iniciar este año en Bogotá y en Bucaramanga.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

- *Los centros pretenden integrar en un solo sitio, la prestación de algunos servicios como el de Médico General, enfermería, algunas terapias, P&P, inyectología, algunas especialidades dependiendo de las características de la población.*
- *ECOPETROL S.A., continuará siendo el responsable de la prestación de los servicios de salud.*
- *ACPE cree en lo que la Empresa nos informa. Hasta ahora no nos han dicho mentiras.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Temas en los que ha insistido la ACPE:

- *Se debe mejorar las comunicaciones entre la Empresa y los usuarios de los servicios de salud.*
- *Ese vacío que han dejado, se alimenta con información fragmentada, distorsionada, que genera angustia, terror y oposición a cambios.*
- *Debe institucionalizarse una comunicación directa, por diferentes medios, para brindar información acerca de la administración de los servicios, en especial con los pensionados y beneficiarios.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Prestación del Servicio

- *Continuamos con el seguimiento directamente con los funcionarios responsables en la dirección de la Empresa, con nuestros afiliados, y con nuestros representantes en las reuniones regionales*
- *De éstas, se concluye que la prestación del servicio, a pesar de presentar algunas situaciones puntuales desfavorables, tenemos un muy buen servicio.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

TODOS tenemos un papel que jugar en la utilización de los servicios.

Los recursos económicos para la prestación de los servicios de salud, no son infinitos.

A medida que avanzamos en edad, necesitamos de mayor atención en salud.

La utilización de los servicios debe hacerse de manera racional. Ejemplo:

✓ Acudir a urgencias cuando realmente se requiere. El costo es más alto que el de una cita prioritaria.



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

- ✓ *La cantidad de medicamentos, no es indicador de una mejor atención.*
- ✓ *Acudir a las citas solicitadas.*
- ✓ *Diferenciar una situación personal y/o familiar, de una de salud. (enfermera 24 horas)*
- ✓ *Respetar a los prestadores de los servicios.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Insistimos en que como usuarios de los servicios, debemos:

Conocerlos,

valorarlos,

cuidarlos haciendo buen uso y

defender nuestros derechos adquiridos para continuar con la prestación de los servicios de salud con calidad, oportunidad y sin costo.

Todos tenemos un rol que jugar



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

1.3 Plan educacional

- *El año anterior se informó sobre el trabajo en relación con aclaración de criterios en la aplicación de normas relacionadas con este tema:*
 - *Reconocimiento plan educacional en el exterior*
 - *Derecho al servicio de salud al regreso de estudios en el exterior*

- *Se continúa con este trabajo en razón a nuevas reglamentaciones relacionadas con la continuidad del plan, una vez los hijos cumplan 25 años.*

- *Hay diferencias en los criterios de aplicación.*



Informe del Presidente

2. Otros temas de trabajo.



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

2.1 Ley 700 de 2001.

- ✓ *Se logró la suspensión de la forma como la Empresa había decidido dar aplicación a esta norma.*
- ✓ *La Empresa continúa gestionando otros convenios.*
- ✓ *Un número importante de pensionados cambió la cuenta a los bancos con los que ya hay convenio.*
- ✓ *ACPE continua manifestándole a la Empresa que la decisión es del pensionado y que no importa el número de personas que estén en otras entidades.*



Situaciones como ésta, evidencian la necesidad de estar unidos: Entre más grandes sea la ACPE, mayor representación podemos tener.



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

2.2 Aplicación de normas:

- ✓ Continuamos en el seguimiento de este tema porque se evidencia la falta de unidad de criterios, lo que ha tenido como consecuencia, en algunos casos, la pérdida de derechos de algunos pensionados.*
- ✓ También, se ha trabajado en conocer algunas normas que nos aplican, con el fin de poder asesorar a los afiliados, por ejemplo, asignación de servicios de enfermera o cuidado permanente, utilización ambulancia, plan educacional, modificación de procedimientos, etc.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

2.3 Herramienta para servicios de nómina

SERVICIOS COMPARTIDOS

Sr(a) Jubilado(a):
Próximamente usted podrá realizar trámites de personal

rápido, fácil y desde cualquier lugar.

Por medio de una herramienta tecnológica usted podrá **solicitar, visualizar, consultar, guardar o imprimir** diferentes trámites, reportes y certificados de servicios que actualmente se realizan de forma presencial como:

- Beneficio Educativo**
 - Legalización plan educacional
 - Reconocimiento plan educación
 - Reintegro de dinero plan educacional
 - Reconocimiento apoyo pedagógico
 - Educación inclusiva
- Administración de familiares**
 - Ratificación de hijos mayores de 18 años
 - Cancelación de familiares
 - Cambio de documento de familiares
- Deducciones**
 - Descuentos y giros por embargos
 - Reporte y certificados de deducibles de entidades externas
- Certificados y reportes**
 - Desprendible / comprobante de nómina
 - Certificado de ingresos y retenciones
 - Certificado de cuenta bancaria
 - Certificado de ingreso detallado por mes
 - Certificado de ingreso por año



Para poder utilizar este sistema debe tener registrado ante Ecopetrol un **correo electrónico**. De no tenerlo puede comunicarse con la línea:

☎ 2345000 opción 5 - 1

para reportar por este medio su correo electrónico o si prefiere acérquese a un Centro de Atención Local y solicite asesoría.



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

- ✓ *ACPE solicitó que el proceso de implementación se hiciera de manera paulatina.*
- ✓ *Se han presentado inconvenientes porque algunos pensionados no han recibido sus comprobantes de pago desde noviembre.*
- ✓ *En el año 2006, cuando la Empresa decidió no volver a enviar los recibos, aduciendo restricción de gastos, la ACPE logró que se volvieran a emitir porque un deber de la Empresa emitirlo y un derecho del pensionado saber que le pagan y que le descuentan.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

- ✓ *ECOPETROL S.A. está analizando de nuevo y por las mismas razones, suspender el envío físico de los recibos.*
- ✓ *La ACPE no se opone a la implementación de sistemas modernos, pero debe mantenerse, para quienes así lo decidan, la opción de continuar con el comprobante físico.*
- ✓ *Hemos insistido en que debe hacerse una campaña hacia la utilización de la herramienta, mostrando las ventajas de su utilización.*
- ✓ *Se debe tener en cuenta las condiciones de la población. (Acceso a la tecnología, privacidad, etc.)*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

2.4 Reforma Tributaria:

- ✓ *La ACPE ha hecho seguimiento a lo que viene trabajando el gobierno en este aspecto.*
- ✓ *Lo que en este momento hay, es una serie de recomendaciones entre las cuales se contempla gravar las pensiones altas.*
- ✓ *Igual recomendación se hizo en la reforma del 2012 y finalmente no se aprobó.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

- ✓ *Siempre ha habido un fuerte rechazo de parte de los congresistas a su aprobación.*
- ✓ *Tanto ACPE como ECOPETROL hacen seguimiento para tener acceso al proyecto cuando éste se vaya a presentar.*
- ✓ *Hay movimientos de pensionados en el país con los cuales tenemos algunos nexos. Las solicitudes de ellos no nos aplican en su mayoría (reducir el aporte por salud, cálculos que hacen sobre el valor del aporte durante sus años de trabajo, etc.)*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

2.5 Otras asociaciones:

- ✓ *Mantenemos muy buenas relaciones con algunas de las asociaciones de las que han hecho parte del Comité Consultivo de Asociaciones de Pensionados de ECOPETROL S.A. **CCAP**, órgano consultivo creado por la ACPE con la participación de las 23 asociaciones que existían.*
- ✓ *La USO ha continuado impulsando la creación de una Federación de asociaciones de pensionados de ECOPETROL S.A.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

- ✓ *En razón a que pocas asociaciones de las actuales, continuaron en ese propósito, el sindicato se ha dedicado a la creación de pequeñas asociaciones con el fin de lograr las 25 necesarias para una organización de segundo grado.*
- ✓ *Esto ha generado que en Orito y en Neiva, en donde la mayoría de pensionados son afiliados a ACPE, algunos pocos se retiren.*
- ✓ *La ACPE inicialmente participó en las reuniones, pero luego de conocer la propuesta de estatutos, decidió no continuar.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

3. Afiliados a ACPE

- A diciembre 2015: 1920*
- Afiliados durante el año: 34*
- Fallecidos : 24*
- Retirados : 11*

Seguimos siendo la asociación con el mayor número de afiliados.



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Total afiliados por ciudades a 31 de Diciembre de 2015

CIUDAD	DIC
BOGOTA	780
BUCARAMANGA	484
CARTAGENA	248
BARRANCABERME	86
NEIVA	69
ORITO	58
PASTO	37
BARRANQUILLA	37
MEDELLIN	32
IBAGUE	22
VILLAVICENCIO	23
OTRAS	15
CALI	14
CUCUTA	8
EXTERIOR	7
TOTAL AFILIADO	1920



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

- ✓ *El porcentaje de pensionados afiliados a asociaciones en todo el país es de menos del 40%.*
- ✓ *Continuamos en la campaña de ubicar a los afiliados de los cuales no tenemos datos actualizados. Les solicitamos a quienes puedan, consultar la lista que está publicada en nuestra página web.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

- ✓ *Se continúa con la invitación a que a los afiliados a los que nos les entra el descuento del valor de la cuota de sostenimiento, por alguna razón, se comuniquen con las oficinas con el fin de brindarles la información sobre su estado de cuenta.*
- ✓ *Este año, se volverá a tener la campaña de nuevas afiliaciones con el fin de motivar a que los afiliados participen presentando nuevas afiliaciones efectivas. Se sorteará un elemento llamativo similar al Ipad de la campaña anterior.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

- ✓ *Cuentan las afiliaciones presentadas por los afiliados desde Enero.*
- ✓ *En el formato de afiliación hay un espacio para que el nuevo afiliado escriba el nombre de quien lo está refiriendo.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

*Estamos seguros que una ACPE fuerte es
la mejor garantía para la defensa de
nuestros derechos adquiridos.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Comunicaciones con los afiliados:

- *Se enviaron dos boletines en los cuales se informó de las actividades y reuniones que realizamos.*
- *También correos electrónicos con temas de interés para los afiliados. (Porcentaje lectura muy bajo: 54%)*
- *Atención personal, telefónica y por correo a casos puntuales y consultas.*
- *Sigue habiendo devolución de correspondencia, principalmente por datos desactualizados.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Comunicaciones con afiliados:

- *Reuniones informativas en varias ciudades:*
 - ✓ *Cali* 28 de julio
 - ✓ *Cartagena* 15 de septiembre
 - ✓ *Bogotá* 18 de noviembre
 - ✓ *Neiva* 26 de noviembre
 - ✓ *Bucaramanga* 03 de diciembre

- *Infortunadamente, no hemos logrado volver a reunirnos con los afiliados de Orito en razón a limitaciones de transporte entre Puerto Asís y Orito.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

4. Resultados Financieros

Estado de Resultados	2015	2014
<i>Ingresos operacionales</i>	225.509.652,00	224.468.373,00
<i>Ingresos no operacionales</i>	1.723.906,00	1.974.486,00
Total Ingresos	227.233.558,00	226.442.859,00
<i>Egresos Operacionales</i>	221.339.895,00	215.668.806,00
<i>Egresos no operacionales</i>	2.538.782,00	2.807.708,00
Total Egresos	223.878.677,00	218.476.514,00
Beneficio neto operación	3.354.881,00	7.966.345,00

Fin informe Presidente



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

5. Informe del Fiscal



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

6. Consideración y aprobación de los Resultados Financieros 2015



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Balance Comparativo a Diciembre 31 de 2015

Activo	2015	2014
Total activo corriente	82.574.896,00	62.766.197,00
Total activo fijo	205.770.747,00	222.605.903,00
Otros activos	44.465.000,00	44.465.000,00
Total Activo	332.810.643,00	329.837.100,00

Pasivo

Total pasivo corriente	11.596.995,00	11.978.333,00
Total pasivo	11.596.995,00	11.978.333,00

Patrimonio

Beneficio neto 2015	3.354.881,00	
Beneficio neto 2014	7.966.345,00	7.966.345,00
Beneficio neto ejecutado	265.427.422,00	265.427.422,00
Valorizaciones	44.465.000,00	44.465.000,00
Total Patrimonio	321.213.648,00	309.892.422,00
Total Pasivo y Patrimonio	332.810.643,00	321.870.755,00



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

ASOCIACIÓN CENTRAL DE PENSIONADOS DE ECOPETROL S.A.

NIT 830,133,850-6

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	NOTA	2015	2014
INGRESOS OPERACIONALES	9		
Total Ingresos Operacionales		<u>225.509.652,00</u>	<u>224.468.373,00</u>
COSTO DE SERVICIOS	10		
TOTAL COSTO DEL SERVICIO		<u>51.911.755,00</u>	<u>42.016.220,00</u>
UTILIDAD BRUTA EN LA OPERACIÓN		<u>173.597.897,00</u>	<u>182.452.153,00</u>
MENOS: GASTOS DE OPERACIÓN	11		
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		<u>169.428.140,00</u>	<u>173.601.944,00</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>4.169.757,00</u>	<u>8.850.209,00</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES	12		
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		<u>1.723.906,00</u>	<u>1.974.486,00</u>
GASTOS NO OPERACIONALES	13		
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		<u>2.538.782,00</u>	<u>2.858.350,00</u>
UTILIDAD / BENEFICIO NETO EN EL EJERCICIO		<u>3.354.881,00</u>	<u>7.966.345,00</u>

Ingresos no recibidos por falta de capacidad de descuento afiliados: \$41.055.048



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Determinación de la inversión del Beneficio neto de operación del 2015

*De acuerdo con lo estipulado en el Decreto 4400 de
diciembre de 2004*

**Beneficio neto a disposición de la
Asamblea
\$ 3. 354.881,00**



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

La Junta Directiva de la Asociación Central de Pensionados de ECOPETROL S.A. ACPE, propone a la Asamblea: ratificar la decisión que tomó la junta en relación con el beneficio de 2014, cuya destinación se aprobó de la siguiente forma:

- ✓ *Dedicarlo en 2015 a soportar los costos de una posible contratación de servicios profesionales de juristas, para temas que afecten los derechos adquiridos de los afiliados.*
- ✓ *De no requerirse esta consultoría, se sugiere invertirlos en la contratación de profesionales en temas relacionados con el objetivo de la Asociación (derechos adquiridos y/o temas de salud).*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

La Junta Directiva basada en dos consideraciones:

- ✓ *La poca asistencia que se tuvo en el año 2014 a las conferencias “Uso adecuado de medicamentos (248 afiliados) y*
- ✓ *Que la contratación de los servicios profesionales de juristas no era inminente, tomó la decisión de proponerle a la Asamblea:*

- 1. Mantener estos recursos equivalentes a \$ 7'966,345,00, disponibles para cuando se haga necesario tal contratación.*
- 2. Tomar igual decisión con el beneficio de operación del año 2015 equivalente a \$3'354.881,00.*

Total disponible \$11'321.226,00



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

7. Presentación y aprobación del Presupuesto para el año 2016



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2015	PRESUPUESTO 2016
INGRESOS		
Cuotas afiliación y sostenimiento	224.468.000	225.600.000
No operacionales (intereses)	2.000.000	1.721.850
TOTAL INGRESOS	226.468.000	227.322.000
GASTOS		
OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN		
GENERALES ASOCIACIÓN		
HONORARIOS		
	4.800.000	5.136.000
SEGUROS	1.718.000	1.538.000
OTROS SERVICIOS	4.234.000	3.757.000
DIVERSOS	1.000.000	1.000.000
TOTAL GENERALES ASOCIACIÓN	11.752.000	10.431.000

OFICINA BOGOTÁ		
GASTOS DE PERSONAL	59.786.000	62.260.000
IMPUESTOS	3.080.000	2.374.000
SERVICIOS	27.907.000	28.371.000
Públicos	6.207.000	5.088.000
Correo	351.000	400.000
Cuota de administración edificio	5.400.000	4.549.000
Servicio aseo temporal	334.000	334.000
Servicios profesionales (asistente)	15.615.000	18.000.000
MANTENIMIENTOS	1.804.000	1.700.000
DIVERSOS	3.300.000	2.557.000
TOTAL GASTOS OFICINA BOGOTA	95.878.000	97.263.000



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2015	PRESUPUESTO 2016
OFICINA BUCARAMANGA		
IMPUESTOS	1.486.000	502.000
SERVICIOS	21.001.000	22.525.000
Públicos	1.400.000	2.062.000
Correo	100.000	100.000
Cuota de administración edificio	2.496.000	2.590.000
Servicio aseo temporal	678.000	300.000
Servicios profesionales (asistente)	16.327.000	17.472.000
MANTENIMIENTOS	1.600.000	1.600.000
DIVERSOS	253.000	253.000
TOTAL GASTOS OFICINA B/MANGA	24.340.000	24.880.000
OFICINA CARTAGENA		
IMPUESTOS	1.024.000	1.054.000
SERVICIOS	22.089.000	23.591.000
Públicos	2.498.000	2.673.000
Correo	30.000	35.000
Cuota administración edificio	3.800.000	4.066.000
Servicio aseo temporal	670.000	670.000
Servicios profesionales (asistente)	15.090.000	16.147.000
MANTENIMIENTOS	600.000	600.000
DIVERSOS	240.000	240.000
TOTAL CARTAGENA	23.713.000	25.485.000
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	155.682.000	158.058.000



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2015	PRESUPUESTO 2016
GESTION ACPE		
ASESORIAS	15.000.000	10.000.000
GASTOS DE VIAJE	4.950.000	6.942.000
SERVICIOS	14.155.000	12.421.000
DIVERSOS	30.136.000	34.645.000
REUNIONES	17.494.000	22.416.000
Asamblea General	9.494.000	11.668.000
Reuniones CCAP y otras	1.000.000	3.000.000
Reuniones informativas	7.000.000	7.490.000
Actividades afiliados	8.000.000	8.560.000
Utiles, Papelería y Fotocopias	4.642.000	3.669.000
GESTION ACPE	64.241.000	66.508.000
TOTAL OPERACION ACPE	219.923.000	224.566.000
EGRESOS NO OPERACIONALES	2.973.000	2.756.000
TOTAL GASTOS	222.896.000	227.322.000



8. Propositiones y varios



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

MUCHAS GRACIAS